

DNI electrónico GRATIS: ¿Quiénes se benefician y qué requisitos tiene?

El **Documento Nacional de Identidad (DNI)** es indispensable para los ciudadanos del Perú. Contar con una identificación oficial facilita la realización de trámites y diligencias, además de evitar problemas con las autoridades, como en caso de controles policiales. Con motivo de fin de año, la **Reniec** ha anunciado que está entregando **DNI electrónicos de manera gratuita**. A continuación, te brindamos todos los detalles.

¿Qué es el DNI electrónico?

El **DNI electrónico (DNIE)** es una versión actualizada y digitalizada del **Documento Nacional de Identidad en Perú**. Este documento, adaptado a la era de la modernización, incluye un **chip electrónico** que permite realizar trámites en línea de forma segura y acceder a servicios digitales ofrecidos por el Estado y otras entidades gubernamentales.

El chip electrónico almacena información personal y certificados digitales para autenticar la **identidad del usuario en trámites digitales**. Además, permite firmar documentos de manera electrónica, otorgándoles validez legal. Gracias a su tecnología avanzada, el DNIE es mucho más difícil de falsificar en comparación con el DNI tradicional.

DNI electrónico GRATIS: ¿Quiénes se benefician?

Este beneficio está dirigido **exclusivamente a los servidores de la Reniec** que tramiten su DNIE por primera vez. Por lo tanto, no estará disponible para todos los ciudadanos

peruanos.

¿Hasta cuándo puedes obtener el DNI electrónico GRATIS?

La campaña gratuita organizada por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) para el trámite del DNIE estará vigente hasta el **31 de diciembre de 2024**.

DNI electrónico GRATIS para niños

Además de la campaña para funcionarios de la Reniec, la entidad ha lanzado una segunda iniciativa para entregar **100,000 DNI electrónicos gratuitos** a niños menores de 4 años (entre 0 y 3 años, 11 meses y 29 días). La única condición es que sea la primera emisión del documento en el Perú.

DNI electrónico GRATIS: ¿Qué requisitos debes cumplir?

Para acceder al beneficio, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- **Servidores de la Reniec:**
 - Ser beneficiario de la campaña.
 - No haber tramitado un DNIE previamente.
 - Contar con un DNI físico (vigente o vencido) para el trámite.
- **Menores de edad:**
 - Presentar el DNI amarillo o la partida de nacimiento.
 - Ser acompañado por un apoderado o padre de familia.

LEE MÁS:

CCL presente en la “Séptima Plenaria de la Coalición Nacional de Economía Circular”

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

*@camaracomerciolima ¡Subió la UIT para el 2025!
#camaracomerciolima #viralperu #UIT #economiperu
#economiperuana ♪ EL CLÚB – Bad Bunny*